PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare 10 diciembre de 2024

Señor (a)
Ezequiel Tarazona Murillo
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5827951**
Cargo del supervisor Coordinador de Académico
Dependencia Gestión contractual
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024
Referencia: No **CO1.PCCNTR.5827951** del año 2024

Leidy Giovanna Sosa Morales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1023001285 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: treinta y seis millones novecientos dieciséis mil novecientos noventa y cinco pesos M/cte ($36.916.995)

Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de doscientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos M/cte. ($233.651), b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por un valor de tres millones quinientos cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos M/cte ($3.504.778) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de un millón seiscientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos M/cte ($1.635.564).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulados y complementarios presencial y/o virtual de los programas de formación regular, economía popular y/o campesena de la red de servicios personales, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral y lineamientos institucionales, según programación realizada por el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la constitución política, la ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Realizar proceso de contratación en la plataforma SECOPII	Proceso de contratación
2	Responder por el acuerdo y oportuno cumplimiento	Realización de inducción y formación	Listas de asistencias

	de las obligaciones contraídas del contrato (electrónico o físico).	de las competencias asignadas	
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje- evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	Planeación pedagógica, actividades con el equipo ejecutor del programa	Guías de aprendizaje
4	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Orientar formación donde la institución lo asigne	Planes de sesión

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	78524	GUAVIARE / CALAMAR	2024-11-25	2024-11-29

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **82260083** de la planilla, **MI PLANILLA-diciembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en folios

Cordialmente,



Leidy Giovanna Sosa Morales
Contratista
C.C. No. 1023001285 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
Ezequiel Tarazona Murillo
Supervisor(a) Contrato **5827951** de 2024
Coordinador académico